

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AUXILIARES DE 2DA CATEGORÍA

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan convoca a concurso público de antecedente y oposición, para cubrir de los siguientes cargos de la planta docente.

INSCRIPCIONES: DESDE EL 19 AL 25 DE FEBRERO DE 2025, HASTA LAS 12 HORAS.

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 744**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de apoyo a la docencia en el Área de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS” en las **Asignaturas: “QUÍMICA”** (Carreras de Ingeniería Química, Alimentos, Mecánica, Electromecánica, Eléctrica, Industrial y Civil) y “**QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA**”, (Carreras de Ingeniería en Alimentos, Química y Agronómica), en el Departamento de Ingeniería Química.

[EXPEDIENTE N° 03-4411/2024-RESOLUCIÓN N° 2101/2024-Decanato.](#)

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1422**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas en docencia en el Área de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS”, en las Asignaturas: “**QUÍMICA**” (Carreras de Ingeniería Química, Alimentos, Industrial, Electromecánica, Eléctrica, Mecánica y Civil), “**QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA**”, (Carreras de Ingeniería Química, Alimentos y Agronómica), en el Departamento de Ingeniería Química.

[EXPEDIENTE N° 03-4412/2024-RESOLUCIÓN N° 2102/2024-Decanato.](#)

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1240**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área II de Conocimiento: “ELECTRICIDAD, MAGNETISMO, Y ÓPTICA”, en la **Cátedra: “FÍSICA II”** (Carreras de Ingeniería Industrial, Química y Alimentos), en el Departamento de Física.

[EXPEDIENTE N° 03-4488/2024-RESOLUCIÓN N° 2107/2024-Decanato.](#)

//2...

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1511**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área II de Conocimiento: “ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y ÓPTICA” en la **Cátedra: “FÍSICA II”** (Carreras de Ingeniería Electromecánica, Agrimensura, Eléctrica, Electrónica, Mecánica y Bioingeniería), en el Departamento de Física.

[EXPEDIENTE N° 03-4479/2024-RESOLUCIÓN N° 2106/2024-Decanato.](#)

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 21637**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS”, **Cátedra: “ELECTROTECNIA y MAQUINAS ELÉCTRICAS”** (carrera de Ingeniería Industrial), en el Departamento de Ingeniería Electromecánica.

[EXPEDIENTE N° 03-3750/2024-RESOLUCIÓN N° 2120/2024-Decanato.](#)

Las inscripciones se recibirán en la fecha indicada en cada caso de lunes a viernes en horario de 8 hasta las 12 horas, en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan en Av. Libertador General San Martín 1109- Oeste – C/P 5400 SAN JUAN. Para mayor información diríjase al Pabellón Central – Aula 18 Primer Piso E-MAIL: concurso @fi.unsj.edu.ar. La **solicitud de inscripción** se podrá bajar desde www.fi.unsj.edu.ar en sección CONCURSOS.

Para acceder a **Un (1) CARGO DE AUXILIAR DE 2DA., CATEGORÍA (ALUMNO) SIMPLE, INTERINO**

DEBERA TENER:

- 1.- Aprobado la materia que se llama a concurso SEIS (6)
- 2.- Promedio General SEIS (6) incluidos los aplazos
- 3.- Haber aprobado por lo menos UNA (1) MATERIA en periodo de DOCE (12) meses anteriores a la presentación al concurso
- 4.- Índice de Regularidad TRES (2)

IMPORTANTE: Los alumnos de otra Facultad que aspiran a concursos de auxiliar de 2 da., en la Facultad de Ingeniería, al momento de inscribirse deben presentar:

1.- Certificado de Exámenes firmado por la autoridad de la Facultad incluyendo promedio.

2.- Plan de estudio de la carrera.

3.- Programa Analítico de la materia objeto del concurso (**FIRMADO** por Decano, Secretario Académica y Profesor Titular).